

**Mecanismo para el seguimiento de los
Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM)
EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS
FAEB 2013**

E010 - Igualdad de Oportunidades de Educación

I.- COMENTARIOS GENERALES

Con el fin de dar un seguimiento adecuado a los resultados de las evaluaciones de los programas federales y/o presupuestarios y a los aspectos susceptibles de mejora derivados de dichas evaluaciones, se emite el siguiente Mecanismo para el seguimiento a los aspectos de mejora derivados de informes y evaluaciones del Programa **E010 - Igualdad de Oportunidades de Educación**.

El Programa de Igualdad de Oportunidades de Educación (E010) es ejecutado por el Secretaría de Educación Pública del estado. Cuenta con una inversión de \$37 497 878.27 para el año fiscal 2013, lo que representa el 0.57% de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Educación Básica (FAEB).

Para el seguimiento de los ASM derivados de informes y evaluaciones externas del programa **E010 - Igualdad de Oportunidades de Educación** se consideró el análisis de aquellos aspectos que contribuyen al mejoramiento del mismo.

II.- COMENTARIOS ESPECÍFICOS

Análisis y Clasificación de los ASM

Aspectos Institucionales:

1. La revisión en la estructura del Marco Lógico y que se considere la incorporación de elementos nuevos en los que se puedan englobar las acciones pretendidas por el programa. Es decir, con respecto al rediseño del Árbol de Problemas, la definición de un Árbol de Objetivos y el rediseño de indicadores que midan los objetivos de los Resúmenes Narrativos planteados en la MIR.
2. Considerar los elementos proporcionados por la propia dependencia en su conjunto y por otras instituciones que aportan datos estadísticos al programa para la definición de la Población Objetivo. Ésta debe estar a cargo de la SETAB, ya que es la instancia que define los apoyos y selecciona a los beneficiarios.
3. Se deben revisar los indicadores de medición de logros, pues estos presentan inconsistencias con sus respectivos Resúmenes Narrativos.
4. En cuanto a los indicadores de Actividad, carecen de un correcto planteamiento, se recomienda la utilización de algún documento para su elaboración, como la Guía para la Construcción de la MIR, elaborada por la SHCP. Esto con el fin de precisar el tipo y dimensión del indicador.
5. Revisar las complementariedades con otros programas para potenciar los logros y las acciones.

Aspectos Interinstitucionales: El cambio de la Ley de Coordinación Fiscal, en la que el Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB) se reestructurará en Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y el Gasto Operativo (FONE), permite la operación del programa, pero no queda claro que de este fondo se pueden utilizar recursos para becas y otros apoyos que contempla el programa, por lo que debería revisarse de dónde se obtendrán los recursos para este tipo de apoyos.

III.- REFERENCIA DE LAS FUENTES DE INFORMACIÓN UTILIZADAS

Para el análisis de los aspectos susceptibles de mejora, la Unidad Responsable (UR) conformada por la Unidad de Auditoría Interna, la Dirección de Asuntos Jurídicos, la Dirección de Planeación, Programación y Presupuesto y la Dirección de Seguimiento y Evaluación utilizaron los resultados y/o recomendaciones de los informes y/o evaluaciones externas que concluyeron durante los ejercicios fiscales anteriores y que no han sido considerados en mecanismos anteriores.

IV.- UNIDAD RESPONSABLE

- C.P.C. y L.D. Lenin López Estrada Titular de la Unidad de Auditoría Interna y Coordinador de la UR.
- Lic. Agustín García Mendoza Director de Asuntos Jurídicos y Secretario de la UR
- L.C.P. María del Carmen Estrada Velueta Directora de Planeación, Programación y Presupuesto y Vocal de la UR
- Mtro. Juan Gabriel Hernández Cruz Director de Seguimiento y Evaluación y Vocal de la UR.

V.- INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO

1.- Para los aspectos específicos la UR elabora un documento de trabajo en el que se definen los compromisos asumidos para el adecuado seguimiento de los aspectos susceptibles de mejora, las actividades a desarrollar, áreas responsables y plazos de ejecución.

2.- La UR deberá atender los aspectos de mejora a fin de que sean implementados de conformidad con el proceso presupuestario, así mismo se entregarán los avances en el cumplimiento de las actividades relacionadas con los aspectos susceptibles de mejora derivadas del presente mecanismo de seguimiento.

Documento de trabajo Anexo B

SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA CLASIFICADOS COMO ESPECÍFICOS, DERIVADOS DE LA EVALUACIÓN EXTERNA

Secretaría de Educación de Tabasco

Documento del trabajo del programa:

E010 - Igualdad de Oportunidades de Educación

N°	ASM	Actividades	Área responsable	Fecha de término	Resultados esperados	Productos y/o evidencias
1	La revisión en la estructura del Marco Lógico y que se considere la incorporación de elementos nuevos en los que se puedan englobar las acciones pretendidas por el programa. Es decir, con respecto al rediseño del Árbol de Problemas, la definición de un Árbol de Objetivos y el rediseño de indicadores que midan los objetivos de los Resúmenes Narrativos planteados en la MIR.	Reuniones de trabajo para la asesoría metodológica y capacitación al equipo de trabajo	Dirección de Planeación, Programación y Presupuesto	Del 24 de junio al 10 de julio	Cumplimiento en tiempo y forma ante la Secretaría de Educación Pública y la Secretaría de Planeación y Finanzas, así como instancias normativas	Integración de la Planeación Anual
2	Considerar los elementos proporcionados por la propia dependencia en su conjunto y por otras instituciones que aportan datos estadísticos al programa para la definición de la Población Objetivo. Ésta debe estar a cargo de la SETAB, ya que es la instancia que define los apoyos y selecciona a los beneficiarios.	Reuniones de trabajo para la asesoría metodológica y capacitación al equipo de trabajo	Dirección de Planeación, Programación y Presupuesto	Del 24 de junio al 10 de julio	Cumplimiento en tiempo y forma ante la Secretaría de Educación Pública y la Secretaría de Planeación y Finanzas, así como instancias normativas	Integración de la Planeación Anual

3	Se deben revisar los indicadores de medición de logros, pues estos presentan inconsistencias con sus respectivos Resúmenes Narrativos.	Reuniones de trabajo para la asesoría metodológica y capacitación al equipo de trabajo	Dirección de Planeación, Programación y Presupuesto	Del 24 de junio al 10 de julio	Cumplimiento en tiempo y forma ante la Secretaría de Educación Pública y la Secretaría de Planeación y Finanzas, así como instancias normativas	Integración de la Planeación Anual
4	En cuanto a los indicadores de Actividad, aunque carecen de un correcto planteamiento, se recomienda la utilización de algún documento para su elaboración, como la Guía para la Construcción de la MIR, elaborada por la SHCP. Esto con el fin de precisar el tipo y dimensión del indicador.	Reuniones de trabajo para la asesoría metodológica y capacitación al equipo de trabajo	Dirección de Planeación, Programación y Presupuesto	Del 24 de junio al 10 de julio	Cumplimiento en tiempo y forma ante la Secretaría de Educación Pública y la Secretaría de Planeación y Finanzas, así como instancias normativas	Integración de la Planeación Anual
5	Revisar las complementariedades con otros programas para potenciar los logros y las acciones.	Reuniones de trabajo para la asesoría metodológica y capacitación al equipo de trabajo	Dirección de Planeación, Programación y Presupuesto	Del 24 de junio al 10 de julio	Cumplimiento en tiempo y forma ante la Secretaría de Educación Pública y la Secretaría de Planeación y Finanzas, así como instancias normativas	Integración de la Planeación Anual

6	<p>El cambio de la Ley de Coordinación Fiscal, en la que el Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB) se reestructurará en Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y el Gasto Operativo (FONE), permite la operación del programa, pero no queda claro que de este fondo se pueden utilizar recursos para becas y otros apoyos que contempla el programa, por lo que debería revisarse de dónde se obtendrán los recursos para este tipo de apoyos.</p>					
---	---	--	--	--	--	--

Avance al Documento de trabajo Anexo C

SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA CLASIFICADOS COMO ESPECÍFICOS, DERIVADOS DE LA EVALUACIÓN EXTERNA

Secretaría de Educación de Tabasco

Avance al Documento del trabajo del programa:

E010 - Igualdad de Oportunidades de Educación

N°	ASM	Actividades	Área responsable	Fecha de término	Resultados esperados	Productos y/o evidencias	% Avance	Identificación del documento probatorio	Observaciones
1	La revisión en la estructura del Marco Lógico y que se considere la incorporación de elementos nuevos en los que se puedan englobar las acciones pretendidas por el programa. Es decir, con respecto al rediseño del Árbol de Problemas, la definición de un Árbol de Objetivos y el rediseño de indicadores que midan los objetivos de los Resúmenes Narrativos planteados en la MIR.	Reuniones de trabajo para la asesoría metodológica y capacitación al equipo de trabajo	Dirección de Planeación, Programación y Presupuesto	Del 24 de junio al 10 de julio	Cumplimiento en tiempo y forma ante la Secretaría de Educación Pública y la Secretaría de Planeación y Finanzas, así como instancias normativas	Integración de la Planeación Anual			

2	<p>Considerar los elementos proporcionados por la propia dependencia en su conjunto y por otras instituciones que aportan datos estadísticos al programa para la definición de la Población Objetivo. Ésta debe estar a cargo de la SETAB, ya que es la instancia que define los apoyos y selecciona a los beneficiarios.</p>	<p>Reuniones de trabajo para la asesoría metodológica y capacitación al equipo de trabajo</p>	<p>Dirección de Planeación, Programación y Presupuesto</p>	<p>Del 24 de junio al 10 de julio</p>	<p>Cumplimiento en tiempo y forma ante la Secretaría de Educación Pública y la Secretaría de Planeación y Finanzas, así como instancias normativas</p>	<p>Integración de la Planeación Anual</p>			
3	<p>Se deben revisar los indicadores de medición de logros, pues estos presentan inconsistencias con sus respectivos Resúmenes Narrativos.</p>	<p>Reuniones de trabajo para la asesoría metodológica y capacitación al equipo de trabajo</p>	<p>Dirección de Planeación, Programación y Presupuesto</p>	<p>Del 24 de junio al 10 de julio</p>	<p>Cumplimiento en tiempo y forma ante la Secretaría de Educación Pública y la Secretaría de Planeación y Finanzas, así como instancias normativas</p>	<p>Integración de la Planeación Anual</p>			
4	<p>En cuanto a los indicadores de Actividad, aunque carecen de un correcto planteamiento, se recomienda la</p>	<p>Reuniones de trabajo para la asesoría metodológica y capacitación al equipo de trabajo</p>	<p>Dirección de Planeación, Programación y Presupuesto</p>	<p>Del 24 de junio al 10 de julio</p>	<p>Cumplimiento en tiempo y forma ante la Secretaría de Educación Pública y la Secretaría de</p>	<p>Integración de la Planeación Anual</p>			

	utilización de algún documento para su elaboración, como la Guía para la Construcción de la MIR, elaborada por la SHCP. Esto con el fin de precisar el tipo y dimensión del indicador.				Planeación y Finanzas, así como instancias normativas				
5	Revisar las complementariedades con otros programas para potenciar los logros y las acciones.	Reuniones de trabajo para la asesoría metodológica y capacitación al equipo de trabajo	Dirección de Planeación, Programación y Presupuesto	Del 24 de junio al 10 de julio	Cumplimiento en tiempo y forma ante la Secretaría de Educación Pública y la Secretaría de Planeación y Finanzas, así como instancias normativas	Integración de la Planeación Anual			
6	El cambio de la Ley de Coordinación Fiscal, en la que el Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB) se reestructurará en Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y el Gasto Operativo (FONE), permite la operación del programa, pero no								

	<p>queda claro que de este fondo se pueden utilizar recursos para becas y otros apoyos que contempla el programa, por lo que debería revisarse de dónde se obtendrán los recursos para este tipo de apoyos.</p>								
--	---	--	--	--	--	--	--	--	--

